

Diario de Burgos

Año XLVII, Núm. 19.533-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 10 de Diciembre de 1937

Nuestra aviación ha bombardeado el puerto de Barcelona y el aeródromo de Mahón

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 9 de Diciembre de 1937. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación

Entre otros objetivos militares, han sido bombardeados por nuestra aviación el puerto de Barcelona y el aeródromo de Mahón, produciéndose incendios en este último.

Salamanca 9 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Reunión del Subcomité de no intervención

LONDRES.— Por segunda vez en esta semana, se reunió ayer el Subcomité de no intervención, con objeto de examinar los proyectos elaborados por los técnicos en lo que se refiere a la evacuación de voluntarios de España.

LONDRES.— La sesión celebrada por el Subcomité principal ha durado dos horas, suspendiéndose seguidamente para continuar a las cuatro de la tarde.

Los subcomités técnicos continúan separadamente sus trabajos.

LONDRES.— Al terminar la segunda reunión celebrada hoy por el subcomité de la Comisión de no intervención, ha sido facilitado a la Prensa un comunicado que dice lo siguiente:

Los delegados de las potencias representadas en el subcomité han continuado sus deliberaciones acerca de la constitución de las comisiones que han de gestionar la retirada de voluntarios. Han estado de acuerdo acerca de todos los puntos con ellos relacionados excepto en uno, sobre el cual consistirán a sus respectivos Gobiernos.

Han quedado terminadas las deliberaciones acerca del reconocimiento de

los derechos de heligerancia, quedando solamente por ultimar, algunos puntos acerca de los cuales habrá un nuevo cambio de impresiones.—FARO.

LONDRES.— La reunión del Subcomité de no intervención, que tuvo lugar el jueves, duró unas dos horas y la próxima sesión tendrá lugar el martes por la tarde.

Entretanto, los subcomités técnicos continuarán su trabajo. Se dice que en la reunión del jueves fué discutido el programa de las comisiones que serán enviadas a los dos bandos que luchan en España y que algunos detalles de esta cuestión todavía han quedado por aclarar.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo.

El Estado nacional-sindicalista, encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Estampas del Madrid maldito

El asesino inútil

Por Pedro de la Mora

Aquel hombre —carne de taberna o presidio— había estado enfermo varios meses. El alcohol minaba su mísero organismo. Vivía entre las sombras de los barrios más pobres. Allí tenía sus rines predilectos de vicio. Y cuando salía al callejón luminoso de la ciudad, crecía su rabia concentrada contra aquella procesión de automóviles lujosos y de mujeres elegantes, que desfilaban ante él bajo una constelación urbana de focos que deslumbraban su mirada turbia acostumbrada a penumbras de suburbio.

Un día entró en un radio comunista a oír una conferencia. Había allí una pequeña muchumbre de profesionales del paro, chulos, maleducados, carcelarios y falsos señores. Ninguno de aquellos hombres había trabajado en su vida. Y el novicio de aquellos auditores revolucionarios se prometió volver en la primera oportunidad. No había entendido nada de lo que se decía, pero su confusa imaginación vislumbraba que el odio que sentía contra la sociedad —a la que no supo amoldarse— tomaba allí una forma primitiva de lucha social.

Fue entonces cuando aumentó su afición a unas equívocas revistas que detrás de una forma falsamente científica aran, en el fondo, libelos disolventes. Sonaron entonces en sus oídos conceptos que nunca podría comprender: ¿La eternidad? ¿La muerte? ¿El era incapaz de pensar ni un momento sobre aquello. Presenta un misterio. Un misterio que jamás había entrevisto. Ahora, sin intentar desentrañar lo que era, sabía que detrás de todo "aquello" que locaba o veía, había algo inexplicable para él, grandioso, fantástico.

Una tarde los amigos le hablaron de que se habían "sublevado" los fascistas. Ninguno de ellos sabía realmente lo que eso significaba. Todos tenían la misma contextura espiritual que el desorientado revolucionario novel. Pero había que hacer algo. Por lo menos, tener armas.

En toda la noche no consiguió dormir. El Gobierno les daría armas a la mañana siguiente. Nació entonces la revolución. Podía matar en plena calle, asaltar las casas, robar los autos más lujosos, es decir, diseccionar ese gran problema de la vida que le rodeaba y cuyo enigma quería descubrir. Era el mismo sentimiento del niño que rompe sus muñecos en la balbuciente curiosidad de descubrir el secreto de su interior.

Había que romper, que destruir, que matar. Entonces vería qué quedaba detrás de todo "aquello".

Al amanecer siguiente, con un fusil en la mano, disparaba desde la calle de Martín de los Heros contra los defensores de un cuartel, sin saber por qué ni para qué lo hacía. De pronto se oyó un griterío infernal. La gente entraba ya por la pequeña rampa al interior del edificio. Los disparos habían cesado. Y él entró también. En el patio un grupo de muchachos desarmados, con un gesto de admirable serenidad, miraban cara a cara a los milicianos que acababan de entrar. La escena duró apenas unos segundos. De pronto estalló un tiro de intensión. Todos los cañones de los fusiles se orientaban hacia aquel grupo de hombres inermes. Y él también disparó contra ellos. El patio quedó sembrado de cadáveres.

¿Qué pasaría en la calle? Allí se acababa de asesinar a la gente a mansalva. Él lo sabía. Pero es que entonces se podía matar ya impunemente sin temor al castigo? Y fue entonces cuando se exacerbó su feroz instinto criminal. La imagen de tantos cuerpos inmóviles que yacían sobre las losas del patio torturaba al improvisado miliciano. Quiso aturdirse, gritar. Para lograrlo, penetraba corriendo por todas las dependencias del cuartel. Se puso un casco de soldado, un correa de nuevo de oficial y unos galones de sargento. Así salió a la calle. Ebrío de confusión y desconcierto. En el arroyo era el dueño. Las mujeres le miraban atemorizadas. Los que no llevaban fusil, como él, le temían.

Se subió en un coche con unos compañeros y empezó a recorrer bares elegantes, para emborracharse con bebidas de "señorito". La calle era un hervidero de multitudes harapientas. Se asaltaron las

Aguinaldo pro-combatiente

Sólo en la capital va recaudado hasta hoy 195.244'75 pesetas

No dejes para mañana ninguna obligación. Hoy, hoy mismo, envía tu donativo a la suscripción abierta en el Ayuntamiento para el Aguinaldo del Combatiente.

Suma anterior, 183.620.65.
Don Jerónimo Alonso Burgos, 5; pesetas; Almacenes Simeón, 1.000; C. de T. 2.50; don Francisco Rodríguez Tobes, 15; don Juan Alameda Beltrán, 500; don Gerardo Mateo y señora, 50; doña Josefa Villarreal, viuda de González, 50; don Emilio Puente Carrasco, 100; don Eugenio Calleja Tieso, 5; don Alberto Lázcano, 50; Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos, 500; señora de Martínez Burgos, 25; don Florian Ruiz Casrillo, 25; Turiso y Compañía, 250; director del Penal, 25; T. B. 2; don Domingo del Palacio, 50; viuda de Felipe Ojeda, 15; viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría, tejidos, 500; M. H. guardia civil, 10; don Tomás Conde, 75; viuda de Julián Díez, 25; don Leopoldo Escudero, 1.000.
Don Mariano Cubillo, 5; viuda de Agut, 25; Compañía General de Carbones, 3.000; señor Moreno Duque, 250; don José María Reig, 100; don Joaquín de Arana y señora, 100; F. A. 5; don José Antonio Plaza Ayllón, 500; don Antonio Plaza Iglesias, 200; don Manuel Gonzalo Martínez, 25; don Benjamin Tamayo Santos, 25; don Narciso Martínez, 10; don Zacarías Sainz Valpuesta, 50; doña Aurelia Aguirre, 25; jefes y oficiales de Intervención Militar, 85; D. Nuñez Ubierna, 15; doña Casilda Esteban Álvarez, 5; don Tomás Miranda, 10; don Claudio Manrique Sagredo, 50; Jesús Martello Ariz-Navarreta, 5; María Teresa Martello Ariz-Navarreta, 5; María Martello Ariz-Navarreta, 5; don Manuel Gil Martínez, 4; don Sebastián Elvira, 10; don Juan José Vélez, 50; niñas y niños de la Escuela de San Pedro de la Fuente, 27.80.
Don Julián Antón, 10 pesetas; don Hilario Pardo La Varga, 10; don Elías Ruiz Martínez, 25; Frio Industrial Burgales, 100; don Miguel Camarero, 50; don Manuel R. Perlado, administrador de Huelgas, 25; don Lucas Ibañez, 5; don Antonino Zumárraga y señora, 200; don Timoteo Arnáiz, 5; Peña Recreativa Castellana, 25; don Alansio Montero (El Zamorano), 250; don Ignacio Palacios, 250; doña Mercedes Díez Larrá, 5; doña Carmina Díez Larrá, 5; don Emilio Rodero Reca, 50; doña Eustaquia Cufiada e hijos, 10; don Jacinto Rica, 25; don Cesario Molinero, 25; doña Fidela Manzanaedo, 25; don Donaciano Martínez Revuelta, 100; don Elías y doña Justina Ontañón, 10; don Juan Martínez González, 2; José María y Francisco Martínez, 1.
Don Eusebio Martínez del Río, 2; don Félix y don Heliodoro Cameno, 500; doña Robustiana Sáez, 50; excelentísimo señor don Fidel Dávila Arrondo y señora, 100; doña Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos, 250; don Mariano González, 5; don Julio Gonzalo Soto, 25; don José María Moliner Escudero, 250; don Sabino Alonso Linaje, 15; don José Luis Alonso Alonso, 5; don Serapio Alonso Linaje, 5; señores de León, 25; don Enrique Albarellos y señora, 25; don Enrique Martínez Imedo, 10; don Santiago Salazar, 5; don José Masip, 25; producto líquido de la recaudación del partido de Football, celebrado el día de Santa Bárbara, 12.80; doña Consuelo de Ruiz del Portal, 25; don Luis Galligo, 5; don Mariano Cagigal, 50; los niños Antonio y Conchita Olano Hortelano, 25; don Luis Almendres, 50; doña Agustina Almendres, 10; don Vicente Vallejo, 25; don Federico González, 40.
Suma 195.244.75.

Monstruosas declaraciones de Azaña

(Del enviado especial de la Agencia Logos)

Azaña ha hecho unas declaraciones. Ya es cosa peregrina que exista alguien capaz de preguntarle su opinión sobre lo que ha ocurrido en España, sobre lo que está ocurriendo y lo que ocurrirá. Porque el título presidente de la República española, no interviene en nada de lo que acontece, pues ya se sabe que vive como un sátrapa oriental, entre los naranjos y florestas de un suntuoso jardín valenciano, dejando que las cosas se desarrollen como el demonio quiere y ahorrando mientras tanto sus pingües sueldos, no sin mirar de vez en cuando hacia el avión preparado, para el momento salvador de la evasión. Azaña como Negrín y como Prieto, piensan volar a tiempo. Dios dirá...

Ello es que un periodista no digamos español, pero sí de lengua española, a ra de intervenirle en nombre de un diario rojo, que subvencionado por la Comisaría de Propaganda de Valencia, se publica en Nueva York, bajo el título de «La Voz». Pues bien; a este periodista ha dicho Azaña cosas que parecen brindadas a los chinos, ya que personas de otro carácter no las han de creer. Y que los chinos nos perdonen...

Por lo pronto ha dicho, Azaña que nuestra guerra no es otra cosa que una rebelión contra la legalidad republicana. ¡Todavía el estribillo de la legalidad! Habría de ser legal cuanto se hizo, sobre todo, desde el advenimiento al Poder del Frente popular, y ya sería bastante para que nos resignásemos profundamente una legalidad de esa demofancia naturalista. Pero no es, éste el caso, ni mucho menos. Nada de lo que se hizo en el afrentoso período que va desde las tristemente célebres elecciones de Febrero hasta el asesinato de Calvo Sotelo, fué legal ni legítimo. No hubo sino delincuencia en toda la línea, y nada más que delincuencia.

Sigue Azaña, en sus declaraciones, por despreciar a todas las fuerzas vivas de España acastadas, dice él. Desprecia al clero, a los terratenientes, a la nobleza, a los militares más que a nadie... Desprecia también a la soja razón internacional, por la soja razón que no haber contribuido las demás potencias al armamento de la plebe roja. Azaña, por lo visto, quiere que todas las naciones hagan lo que han hecho en su obsequio. Rusia, Francia y México. Pero la civilización, por fortuna, cuenta todavía con países leales, refractarios a servir de cómplices respecto a los crímenes de Valencia, Madrid y Barcelona... No puede por menos de reconocer Azaña que la España Nacional ha conseguido cumplir esta consigna: «Debilitar la posición del Gobierno español, presentándolo ante el mun-

do como un régimen desorbitado, caótico, indigno de la simpatía y del apoyo de las demás naciones».

Convergamos en que a la obtención de este resultado, ha contribuido el propio Azaña más que nadie, porque, ¿quién sino él ha causado este caos cuya existencia nadie puede negar? «Los resultados de la ola de difamación—agrega— están a la vista». Ciego será, efectivamente, el que no lo vea, añadimos nosotros. Y a sus últimas consecuencias nos atenemos. La República de Valencia cruje y se bambolea.

Con acento elegíaco, concluye Azaña, diciendo: «Trágico destino el de nosotros!» Y tan trágico... Como que inborrables regueros de sangre testimoniarán el paso de la horda roja por el ancho escenario de España. Unos cuantos tragediantes a sueldo de Moscú han tomado parte en el trágico espectáculo. Azaña, para hacer de protagonista, no ha necesitado de careta alguna.—LOGOS.

Francisco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las demás clases de España su señorio de bienestar y de grandeza.

Francia sigue enviando explosivos a los marxistas rojos

PARIS.— El corresponsal del diario «Le Jour», en Marsella, ha observado que reina actividad febril en los muelles del puerto, donde durante la noche última han sido cargadas numerosas cajas a bordo de un vapor griego.

El corresponsal de dicho periódico afirma que se trata de cajas contenidas explosivos, llegados en vagones especiales procedentes, en parte, de Hungría y de Nantes.

El expedidor de esos envíos es un negociante bastante conocido, que viene dedicándose desde hace tiempo a suministrar material de guerra a la España soviética.

El peso total de ese cargamento embarcado a bordo del vapor griego «Polyslavos», se eleva a 2.400 toneladas.

El diario «Le Matin» escribe por su parte que, aunque no se conoce exactamente el punto de destino de dicho vapor, hay indicios fundados de que se dirige a Barcelona.

Soldado que viene del frente y vas a otro; cuenta si quieres tus hazañas pasadas, pero no digas nunca adonde vas a realizar las venideras.

Que no puedan crear nuestros valientes que les olvidamos. Lo crearon si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campana de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en ti; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

El Gobierno les daría armas a la mañana siguiente. Nació entonces la revolución. Podía matar en plena calle, asaltar las casas, robar los autos más lujosos, es decir, diseccionar ese gran problema de la vida que le rodeaba y cuyo enigma quería descubrir. Era el mismo sentimiento del niño que rompe sus muñecos en la balbuciente curiosidad de descubrir el secreto de su interior.

Había que romper, que destruir, que matar. Entonces vería qué quedaba detrás de todo "aquello".

Al amanecer siguiente, con un fusil en la mano, disparaba desde la calle de Martín de los Heros contra los defensores de un cuartel, sin saber por qué ni para qué lo hacía. De pronto se oyó un griterío infernal. La gente entraba ya por la pequeña rampa al interior del edificio. Los disparos habían cesado. Y él entró también. En el patio un grupo de muchachos desarmados, con un gesto de admirable serenidad, miraban cara a cara a los milicianos que acababan de entrar. La escena duró apenas unos segundos. De pronto estalló un tiro de intensión. Todos los cañones de los fusiles se orientaban hacia aquel grupo de hombres inermes. Y él también disparó contra ellos. El patio quedó sembrado de cadáveres.

¿Qué pasaría en la calle? Allí se acababa de asesinar a la gente a mansalva. Él lo sabía. Pero es que entonces se podía matar ya impunemente sin temor al castigo? Y fue entonces cuando se exacerbó su feroz instinto criminal. La imagen de tantos cuerpos inmóviles que yacían sobre las losas del patio torturaba al improvisado miliciano. Quiso aturdirse, gritar. Para lograrlo, penetraba corriendo por todas las dependencias del cuartel. Se puso un casco de soldado, un correa de nuevo de oficial y unos galones de sargento. Así salió a la calle. Ebrío de confusión y desconcierto. En el arroyo era el dueño. Las mujeres le miraban atemorizadas. Los que no llevaban fusil, como él, le temían.

Se subió en un coche con unos compañeros y empezó a recorrer bares elegantes, para emborracharse con bebidas de "señorito". La calle era un hervidero de multitudes harapientas. Se asaltaron las

Cómo engañan los rojos a sus lectores

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

El parte oficial del Cuartel general del Generalísimo dió cuenta anoche de la hazaña hecha de nuestros pilotos, que en Palma de Mallorca derribaron once aparatos rojos que cayeron al mar. Pues bien, los marxistas han ocultado cuidadosamente esta «herrota» y con timidez se han limitado a declarar que perdieron un aparato. Sin duda se olvidaron de colocar otro uno detrás de la verdad exacta, para decir la verdad exacta. Recordamos eso para demostrar a vuestro más que los marxistas son los grandes maestros de la mentira. Parece que escriben y hablan para «chinos». Siempre han sido las mentadas rojas muy propicias al engaño. Ya de tiempo in-

Español: «AUXILIO SOCIAL» te pide que llenes una «FICHA AZUL» con emoción humana, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor.

memorial han demostrado las masas izquierdistas una credulidad un poco bobreguil. Han creído cuanto les han dicho libeles como «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «La Libertad» y otros periódicos. Sólo así han podido éstos hacer negocios tan fabulosos como turbios y sólo por esta razón han podido vivir espéndidamente los dirigentes y los cabezallas de las organizaciones obreras... Así, pues, está demostrado que su Prensa vive de la demagogia y del engaño y de ello las masas pueden estar a estas horas plenamente convencidas.

Pues bien; ahora el Gobierno rojo viene siguiendo la misma táctica que desde el comienzo de la guerra. Sus diarios y su Prensa han estado constantemente al servicio de la mentira; tanto, que basta conocer un parte rojo para que leído al revés se conozca la verdad.

Lo del combate aéreo de Palma es un botón de muestra. Pero hay más. Así como nosotros publicamos desde hace más de 40 días el lacónico «sin novedades», los rojos confeccionan unos partes extensísimos que equivalen a nuestro «sin novedades», pero que están llenos de una literatura pegajosa, engolada y cursi que da a entender éxitos sin confirmación y que hablan de

unos ataques imaginarios. En suma: un verdadero enredo para los «chinos» de la retaguardia roja. Hace un par de días hablaba con sin igual desfachatez de un supuesto ataque nuestro rechazado en el sector del Bajo Aragón, donde como es sabido, no tenemos frente, porque desde los primeros días del movimiento lo invadió todo la horda.

Es posible que estas mentiras vayan a disimular el misdo de que están poseídos y que les hace confesar, en artículos y declaraciones, que se aproximan momentos muy graves. Pero, mismo modo también les hace activar sus fortificaciones, transportar fuercas de aquí para allí, despidados completamente respecto de los proyectos del Mando nacional, y hacer invivaciones a la unión y a la ayuda de la hambrienta retaguardia. La prensa francesa dice que fortifican ahora desde la Playa de Rosas hasta la desembocadura del Ebro y es que, por lo visto, temen ataques por tierra, mar y aire, y hasta por la propia retaguardia, pues parece que vuelven a insistir también en sus terribles persecuciones a la supuesta quinta columna.

Es igual todo; la guerra está perdida para ellos y así lo saben. Por tanto, es inútil cuantos intentos realicen y cuantos embrollos ideen, pues, por fortuna, ya les van conociendo en todas partes. La verdad es la nuestra y haciendo honor a ello, hemos de decir que la jornada de hoy ha transcurrido también sin novedad alguna en todo el frente aragonés.

Sigue la presentación de milicianos con armamento y una patrulla nuestra en el sector Norte del Ebro hizo prisionero, mediante una hábil maniobra, a un comisario político de las brigadas internacionales. Buen pájaro el que a estas horas está en nuestra prisión militar y buen testimonio para el Comité de no intervención, si quieren conocer detalladamente las ayudas que los marxistas reciben del extranjero.—FARO.

MAS DE DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS se distribuyen en el SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes.

Juegue V. en el SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes. Premio mayor, seis millones de pesetas.

Edición de las ocho de la noche

La Fiesta de la Aviación Nacional

Alas del Imperio

En el día de hoy, celebramos con gran entusiasmo la festividad de la Santísima Virgen de Loreto, Patrona de la gloriosa Arma de Aviación, a la cual merece el alto honor y orgullo de pertenecer. En este día (tal igual que el pasado año), renovamos nuestros juramentos y nuestras promesas, de luchar por España, y si preciso fuera derramar hasta la última gota de nuestra sangre defendiendo los simbólicos colores de nuestra sacrosanta enseña nacional.

¡Virgen de Loreto! En este día venturoso te pedimos, te rogamos, te suplicamos con toda la humildad de nuestro corazón, que reine pronto la paz en nuestra querida España, que sus campos se cubran de flores, que cesen los mortíferos ruidos de la guerra y que en su lugar resuenen los clarines con sus notas vibrantes entonando el himno de la paz.

Esta es la súplica de los humildes aviadores, marineros del aire y conquistadores de la nueva España.

Nuestras águilas de acero tienen marcada la rula de la gloria y del deber, viendo éste el camino a seguir para la implantación del gran Imperio de Franco.

Todos sabemos el brillante historial de la Aviación Nacional en esta guerra; cada uno de los valerosos caballeros del aire, es un verdadero patriota coronado con los laureles de la gloria, nunca han vacilado ante el peligro y siempre con la sonrisa en los labios, la Fé puesta en Dios y el pensamiento en España, se han lanzado a salvar a la civilización cristiana.

Tengamos también en este día, un recuerdo para aquellos jefes, oficiales y soldados compañeros nuestros y para todos los caídos en general, en holocausto de nuestra causa.

Como españoles, como patriotas y como soldados del aire, seguiremos todos el ejemplo y virtudes del caudillo de España y contribuiremos con todas nuestras fuerzas a la reconquista y glorificación de nuestro Imperio.

Soldados, compañeros todos; en el día de nuestra excelsa Patrona, gritemos con más fuerza que nunca:

¡Viva la gloriosa Aviación nacional!
 ¡Viva nuestro Caudillo!
 ¡Arriba España!
 ¡Viva siempre España!
 ¡Gloria a los Caídos!

Burgos 10-XII-1937, II Año Triunfal.

RAMON FERNANDEZ
(De Aviación)

¡MAESTROS: La cooperación de los niños en la recogida de la CHATARRA es sumamente beneficiosa, incluíndoles, además, el deber de servir a la PATRIA.



Duro trabajo el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sellarlo tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina, el producto que reanima nuestro organismo y nos devuelve el bienestar perdido.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO.

Delincuentes y cobardes

El examen de las vicisitudes ocurridas en el desempeño de los diferentes servicios en los ejércitos ayer combatiendo sugiere, por lo que se refiere al este epígrafe, que hasta el presente es desconocida en nuestro léxico jurídico militar y que en lo sucesivo, si se quiere sacar prudente enseñanza, de las experiencias de la guerra, tendrá que figurar en los códigos militares.

El mantenimiento de la disciplina en tiempo de guerra en ejércitos numerosos, en los que figuran, aunque en minoría, elementos nocivos de las bajas capas sociales y multitud de hombres de carácter abúlico, propensos a dejarse convencer, exige los más extremos rigores en la aplicación de las leyes militares, so pena de tener que lamentar las consecuencias de una convivencia prolongada en las trincheras, que es determinante de ejemplaridades propulsoras, cuando menos de una cobardía, que conviene extirpar en sus gérmenes.

Así la práctica ha demostrado que las condenas impuestas por determinadas infracciones que no revisten extrema gravedad han debido suspenderse por las autoridades judiciales militares, a condición de que los sentenciados regresaran al frente y demostrarán con su comportamiento, esencialmente valeroso (bastando una simple mención en la orden), que desean compartir con sus camaradas las fatigas de la campaña y que anhelan reparar un error pasado.

Pero las estadísticas acusan notable número de delincuentes que, renunciando a esa rehabilitación, han preferido la seguridad de la prisión y el presidio mismo a las fatigas y peligros del frente, y han logrado que, mediante sucesivas reincidencias, buscadas de intento para evitarlo, las autoridades judiciales se vieran en la precisión de hacer cumplir las sentencias.

Son numerosos los casos delictivos que pueden cometerse en tiempo de guerra y cuya pena imponible no excede de prisión correccional. Puede dudarse de que para un delincuente cobarde ha de ser preferible esa condena que los peligros a que se expone en los frentes? ¿Y será justo que el que delinquirá esté ausente de ellos en la inacción de un establecimiento penal, militar o civil, y el militar pundonoroso esté expuesto a todas las inclemencias, a las enfermedades, a la muerte?

Autores de derecho militar y firmas tan competentes como la del general Rouquerol demandan como coarctario la creación de Cuerpos disciplinarios, donde la vida sería tan penosa y peligrosa como en las trincheras; y aunque en los comienzos de la campaña, la medida propuesta por un oficial francés, se ha visto con las experiencias posteriores y por repetición de las delincuencias, que se hace precisa, si no se quiere poner a los que entregan la vida por la patria en peor condición que los felones que buscan en la delincuencia un amparo a su cobardía.

Las enseñanzas de la última guerra han sido para la justicia militar sumamente provechosas, y de ellas me ocuparé, Dios mediante, en artículos sucesivos.

Valencia, 30 de abril de 1920.
 (Del «Boletín de Justicia Militar», página 180, de Junio de 1920, tomo de ese año con el nº 2015 de la Biblioteca del «Círculo de la Unión de Burgos».)

Ramón de Viala y de Aguavivas
auditor de brigada

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes ordenes:

Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la segunda decena del corriente mes sea el 17739 por 100.

Sobre depuración del personal de la Inspección provincial Veterinaria de León.

Confirmando en los derechos que pudieran corresponderle por razón del cargo que desempeñaba, al encargado de Curso del Instituto de Santaña, don Oscar García González.

Idem idem del Instituto de Guernica, don Alberto Torres Andrés.

Idem idem del Instituto de Reinos, don Santos Daniel Alvarez Antolin.

Idem idem del Instituto de Santaña, don Juan J. Cobo.

Idem idem del Instituto de Santaña, don Luis Duque Martín.

Idem idem del Instituto de Santaña, don Juan Asensio López.

Idem idem oficial de la Secretaría del Instituto de Reinos, don Timoteo Ruiz Campo.

Sobre aclaraciones a las ordenes de 10 y 15 de Julio último, para rebaja del 25 por 100 a las mercancías facturadas con destino a la Zona Española de Marruecos.

Si niegas el día de Navidad un sitio en tu mesa al combatiente, éste te negará un sitio en su mesa el día de la victoria.

Una nota de la Alta Comisaría de España en Marruecos

Se ha entregado a la Prensa la siguiente nota de la Alta Comisaría de España en Marruecos:

«Nuevamente esta Alta Comisaría se ve obligada a descubrir haciéndolos públicos otros manejos del Frente Popular francés de la vecina zona que completan o sustituyen a los recientemente denunciados a la opinión mundial y que a su gravedad en sí misma ya de ser conocidos por las autoridades del protectorado francés a quienes expresamente se ha hecho saber. Hace días se encuentra en Casablanca el vapor petrolero inglés «Grofield» con la misión de aprovisionar de combustible a dos submarinos rojos en aguas jurisdiccionales marroquíes, a lo que se ha señalado como nuevo objetivo hundir un barco mercante neutral en el Estrecho, ya que el que antes tenían encomendado de cooperar a la aviación contra Ceuta cuando comenzase el bombardeo aéreo proyectado por los aviones, ha fracasado. La finalidad del plan es bien conocida: Hacer cargar a la España nacional el nuevo crimen proyectado por los Frentes Populares. La Alta Comisaría lo hace público para que, caso de ser ejecutado, recaiga su responsabilidad sobre sus autores y complícetes.»

BODAS DE PLATA

La Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

La Juventud Católica-Social Obrera de Burgos del Círculo Católico de Obreros, que celebra este año el XXV aniversario de su fundación, ha querido honrar de modo extraordinario a su Patrona la Inmaculada Concepción, y han sido los actos verificados en su honor casi los únicos que se han celebrado para conmemorar las Bodas de Plata.

En unión de la Congregación Mariana se tuvo una solemne novena a la Virgen con misa de comunión por las mañanas y rosario y bendición con el Santísimo por las tardes y sermón por el R. P. Leturia, S. J.

Anteayer, a las ocho y media, también con los congregantes, hubo misa de comunión en la que ofició el muy ilustre señor doctor Rodero Reza y al final fueron bendecidos los útiles de trabajo y las insignias de los nuevos jockists, los que en el transcurso del año comenzaron su vida de trabajadores, que se llaman en el seno de la Juventud «la Promoción 1937 de los obreros de la J. O. C.» quienes a la vez juraron la bandera.

A las once, en la capilla de los HH. Maristas, se celebró una misa solemne, oficiada por el Consiliario de la J. O. C. y con asistencia del excelentísimo y reverendísimo doctor Melo y Alcalde, arzobispo de Valencia.

Predicó muy elocuentemente el padre Joaquín Azpiata, S. J., haciendo una brillantísima comparación y paralelismo entre la Concepción Inmaculada de María y la Juventud Obrera Católica, auroa aquí a la vida e pendoroso del Cristianismo y aurora también ésta de una vida consagrada al servicio de Dios y de España.

A continuación de la misa solemne, el Dr. Melo actuó en la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los focales destinados a la Sección Femenina, que iniciaba su vida social, y en los nuevos locales que ocupa la sección masculina.

El mismo señor Arzobispo de Valencia dirigió una breve y sentidísima plática a todos los jockists de ambas secciones sobre la significación de los actos de entronización que se acababan de realizar y sobre las obligaciones especiales que con el Corazón de Jesús contrae el que de este modo le hace Rey de su casa.

Entre la misa de comunión y la misa solemne se sirvió a todos los socios y asociadas un desayuno en los locales de la sección masculina.

A las tres de la tarde, se celebró el tradicional «Café de Honor» y al final, como de costumbre, dirigieron la palabra a los concurrentes el presidente de la Juventud, Antonio Alzaga, tan querido de todos los jockists; Ismael Vega, por los socios honorarios y Godofredo Gómez, por los socios fundadores. Leyó una sentida poesía alusiva al acto el jockista Manuel Abad y el Presidente del Comité Nacional de la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.) saludó a la Juventud en nombre de todos los Sindicatos Católicos de Obreros y expuso el alto

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de farmacéutico segundo, al farmacéutico tercero con destino en la farmacia parque de la sexta región, don Cándido Alonso Gómez.

DESTINOS

Caballería.—Capitán don Manuel Díaz Calderón, del regimiento cazadores de España, al de carros de combate número 2.

Alférez provisional don Alejandro Carnero Suárez, del regimiento cazadores de España a la segunda brigada de Flechas Negras.

HABILITACIONES

Se habilita para ejercer el empleo inmediato superior, al teniente coronel de Caballería don Rafael Ibañez de Aldecoa y Urcullu.

También se habilita para el empleo de auditor de división al de brigada, retirado, don José Casado García, que desempeña la Jefatura de la Auditoría de la sexta región.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Ordenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, o IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937, II Año Triunfal.
 ¡VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Brivesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro
 Belorado, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarrá, Quinceos de Yuso, Quintana-Martín-Gallandez, Salas de Bureba, Soncillo, y Villarcayo.

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Manuel Calleja Ibarriaga, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de cohecho de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

Importante para todos los almacenistas y autoridades de esta provincia y público en general

Esta Junta Provincial de Precios ha acordado fijar los siguientes márgenes de beneficio a los que han de sujetarse en las ventas los almacenistas y detallistas de esta provincia, advirtiendo que los que excedan de tales beneficios serán sancionados con el máximo rigor.

PRIMER GRUPO

Artículos alimenticios

Todos los artículos de esta naturaleza sometidos ya a tasa o que en lo sucesivo se sometan, ésta, será la que se aplique a los mismos. Estos productos son: aceite, carnes, leche pap, huevos etc. etc.

Alubias, azúcares, arroces, garbanzos, fideos, sal conservas de pescado y conservas vegetales.—Al almacenista hasta el 6% sobre tasa de origen y gastos hasta almacén.

Al detallista hasta el 10% sobre el precio de venta al público.

Bacalao y jabones.—Al almacenista, hasta el 5%.

Al detallista, hasta el 11%.

Licores y vinos embotellados de marca. Cañac y amises corrientes, tipo Domec, Blas y Cadenas, cuyo valor de origen no pase de 6/50 pesetas en botella de tres cuartos de litro y de 8 pesetas, las de litro, así como los vinos de manza en general, el 15% entre el almacenista y el detallista.

Los demás coñacs españoles de superior calidad y demás licores y vinos, hasta 15 pesetas la botella de precio de origen hasta el 20% entre los dos.

Los demás vinos y licores españoles o extranjeros, de precio de origen superior a los anteriores, se agruparán en el grupo quinto entre los artículos de gran lujo, con un margen de un 50% sobre el precio de venta al público.

Vinos corrientes no embotellados.—Al almacenista hasta el 10% sobre el precio de tasa de origen, más gastos hasta almacén.

Los detallistas en establecimientos de bebidas, venderán al público según la categoría del local.

Frutas, hortalizas, legumbres, tuberosas, hortalizas y similares de consumo corriente.—Los almacenistas en producto fresco, hasta el 10% y en producto seco, hasta el 8%.

Los detallistas en clases elegidas y superiores, hasta el 25% y corrientes no elegidas, el 20%.

Mermeladas y frutas en almibar.—Al almacenista, hasta el 10% y al detallista, hasta el 15%.

Cafés crudos y tostados, pimienta, canela, anís, apísto y similares.—Almacenistas, hasta el 10%; detallistas, hasta el 12%.

Todino calado.—Almacenistas, hasta el 10%; detallistas, hasta el 20%.

Este producto tiene tasa mayor en atención a las normas.

Pescado.—Al comisionista según origen y mercado.

Al detallista en pescado entero, hasta el 20%.

Al detallista en pescado partido, hasta el 30%.

Alimentos de lujo con igual tasa que los del grupo 5.º o sea hasta el 50%: Pifa fresca, frambuesa, langostinos, espárragos y similares.

TERCER GRUPO

Artículos de algodón estampados, tobrales y cretones para batas, delantales y prendas similares.

Artículos de camisas de trabajo, sacos, tomanes y franelas.

Driles y géneros similares aplicables a guardapolvos, buzos y camisas de trabajadores y milicianos.

Toallas (en general, excepción hecha de las calidades bordadas o de lujo.

Rizo o felpa de toallas por metros, con excepción de la de albornoce.

Mercedina.—Cintas de hiladillo, botones de macar corrientes y de pasta corriente.

Broches automáticos, horquillas de metal para el pelo, alfileres y agujas, dedales y agujas de hacer punto, gomas y cintas elásticas y galones de ribetear.

Camisería.—Camisetas y calzoncillos de punto inglés, felpa y algodón; calcetines ordinarios de algodón y lana, medias de algodón, punto inglés y calidades corrientes de seda artificial.

Guantes de punto de lana y algodón.

Pijamas de peral y franela corriente, Confecciones.—Trajes, guardapolvos, buzos y trajes de mecánico, confeccionados en fábrica.

Calzados.—Zapatillas, botas de agua y campo.

Ferretería.—Artículos de ferretería y lampistería.

Todos estos artículos de este TERCER GRUPO podrá venderse con el 20% sobre el precio de venta al público.

GRUPO CUARTO

Los mismos artículos en calidades finas y artículos de lujo para clases modestas.

El 30% sobre el precio de venta al público.

QUINTO GRUPO

Artículos de gran lujo, hasta el 50% sobre el precio de venta al público.

NOTA: Los artículos en que se señala precios o tanto por ciento determinado, se entenderá siempre que son para detallistas y el almacenista tendrá una tasa del 50% menos; excepto en los casos del grupo PRIMERO de «ALIMENTICIOS» en los que ya se indica taxativamente lo que corresponde a cada uno.

Burgos 9 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Empresario: El OBRERO QUE TRABAJA en tu taller o en tu finca, es UN CAMARADA MAS de los que en el FRENTE DAN LA VIDA por el poderío económico y militar de la PATRIA.

Empresario: Enseña a tu OBRERO a AMAR LA EMPRESA remunerándole dignamente su trabajo y haciéndole PARTICIPE DE TUS BENEFICIOS.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 182.738,70.

Don Valeriano Crespo, 5 pesetas; don Sergio Barbero, 10; don Anastasio Valpuesta, 5; Ayuntamiento y vecinos de Pansaña, 61; Calzados Ruiz, 200; don Francisco R. Martínez Llano, 3.000; don José Velasco Fuentes, 500; don Manuel Martínez Llano, 500.

Total, 187.019,70.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Gobierno civil.

CHOCOLATES EUDÓSIO LÓPEZ

INSUPERABLES EN CALIDAD Y PRECIO. LAS MÁS FINAS FORMULAS DEL AÑO 1937. CON LOS ADELANTOS FABRILES DE 1937.

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS
 Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
 De la clínica del profesor Rocasena
 ONDA CORTA DIATEMIA
 Consulta diaria
 PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenero
 Enfermedades de la Piel y Venereas
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
 OCULISTA
 del Hospital de Barrantes
 LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
 GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés
 Médico del Hospital de Barrantes
 APARATO URINARIO Y PIEL
 Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Solemne Triduo en honor de Santa Lucía

La Cofradía de la gloriosa Santa Lucía, cuya imagen se venera con gran devoción en la capilla de Santa Lucía (Catedral), con aprobación y autorización del excelentísimo cabildo metropolitano consagra a su excelsa patrona y abogada la insigne heroína de Sicilia y gloria de Siracusa, los siguientes cultos:

Mañana, a las cinco y media de la tarde, rosario, letanía cantada, ejercicio del Triduo y a continuación sermón, que predicará durante el triduo el elocuente orador don Santiago Sáiz Marcos, cura párroco de Villalmanzo, arcipreste de Lerma, terminando los cultos de la tarde con el himno a la Santa, gozos cantados, oración propia y adoración de la reliquia de Santa Lucía.

El domingo por la tarde, a la misma hora, vísperas solemnes y seguidamente los cultos de ayer, y el lunes, fiesta principal de Santa Lucía. Por la mañana, a las ocho, habrá misa rezada, en la cual se dará la Sagrada Comunión a cuantos fieles lo deseen. A las once, misa solemne, predicando en la misma el referido don Santiago Sáiz Marcos, cura párroco de Villalmanzo, arcipreste de Lerma.

Después de la misa mayor, se celebrará otra rezada por intención de un hermano de la Cofradía. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, con letanía cantada, ejercicio del Triduo y sermón, y seguidamente se organizará la procesión por las navas laterales de la Catedral Basílica, acompañando a la imagen los hermanos y hermanas de la Cofradía y demás fieles que lo deseen, llevando vestimentas encendidas y ostentando la Medalla de la Santa.

En la procesión se cantarán himnos y salmos a la Santa, terminando este solemne triduo con la oración dedicada a Santa Lucía y adoración de la reliquia.

El martes, a las diez y media, habrá misa rezada en el altar de la Santa, por intención de un cofrade.

A las diez y media, se cantará solemne vigilia y misa de aniversario por todos los hermanos y hermanas fallecidos en dicha Cofradía.

Anisodos y licores. Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIGA

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anticipaciones de cuotas

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el próximo año de 1938 por los conceptos de territorial (Rústica y Urbana) e Industrial, pueden solicitarlo de esta Tesorería por todo el año o por trimestres, bien anticipando que para la anticipación por trimestres en el plazo comprendido del 15 al 31 del mes actual, y los de mayo dentro de los primeros quince días del mes de Enero, cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si estos fuesen varios, y expresarán con claridad el nombre del contribuyente, números de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda.

Aginaldo Pro-Combatiente

No te daría una pena muy grande ser el único que no contribuyes a obsequiar a nuestros soldados en estas Navidades? Piensa en la Nochebuena del Soldado

GOBIERNO CIVIL

Han sido remitidas a este Gobierno civil por el alcalde del Valle de Mena y con destino a la suscripción del "Acordado España", las cantidades donadas por los vecinos del citado pueblo, don Francisco R. Martínez Llano, 3.000 pesetas; don José Velasco Fuentes, 500 y don Manuel Martínez Llano, 500.

VISITAS

Señor alcalde de Miranda de Ebro, señora de Gailo, don Manuel Brenes, señor Maña, abogado del Estado; señor presidente de Balmage Española Tradicionalista de Sedano, señor secretario del Ayuntamiento de Oña.

Subasta de la casa taberna

El día 12 de Diciembre, a las diez de la mañana, se subasta en arriendo la casa taberna de este pueblo, o en su caso, el domingo siguiente y a la misma hora. Lodoso 9 de Diciembre de 1937.—El alcalde, Valentín Martínez.

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad

Premio mayor: Seis millones de pesetas Premio segundo: Dos millones

Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros

En DOS SERIES de 20.000 billetes De venta: en todas las Administraciones de Loterías

Teatro Principal

Gran Compañía de Zarzuelas y Sainetes APOLO

Mañana, sábado, tarde, a las siete menos cuarto, noche, a las diez y cuarto

1.º El sainete en un acto y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, música del maestro Rafael Calleja, titulado

La cocina

2.º El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, original de Miguel Mihura y Ricardo González, música de Leo Fall,

Los campesinos

Precios populares. Butaca: tarde, 3 pesetas, noche, 2 50

El domingo, 12, a las cuatro y cuarto

1.º El juguete cómico en un acto

¡Quién fuera libre!

2.º La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros

Los chicos de la escuela

A las siete menos cuarto y diez y cuarto

1.º El sainete en un acto

La cocina

Los campesinos

2.º El juguete cómico-lírico en un acto

Ecos de sociedad

Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el exalcalde de esta ciudad y procurador de los Tribunales, don Luis Gallardo.

Por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

La Unión Diocesana de J. F. de A. C., pone en conocimiento de todas las asociadas, que el domingo 12, celebrará el día de Retiro mensual en el Colegio de Nazaret, a las cuatro de la tarde. Se ruega la puntual asistencia.

Palacio Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que esta tarde, sin excusa ninguna, se presenten en las oficinas de "Auxilio Social", con objeto de recoger las huchas para la población, que tendrá lugar mañana, día 11.

La delegada local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Habiéndose extraviado la libreta ordinaria, número 4.033, expedida por este Establecimiento, a nombre de don Eduardo Llacer López de Alga, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en DIARIO DE BURGOS y "El Castellano", advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando esta Caja exenta de toda responsabilidad.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—11 Año Triunfal.—El director-gerente, D. Oyuelos.

Retiro espiritual para maestras

Organizado por la Sección Femenina de la Asociación Católica de Maestros, se celebrará el próximo domingo, 12 un día de retiro espiritual, al que se invita a todas las maestras de la ciudad, tanto oficiales como privadas, a cuantas señoras y señoritas se dedican a la enseñanza.

Los actos tendrán lugar en el Internado Teresiano y el de por la mañana comenzará a las ocho.

Para los soldados del frente de Aragón

Lotería Patriótica de Zaragoza

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD, 10.000 BILLETES A 500 PESETAS, DIVIDIDOS EN VIGÉSIMOS DE 25 PESETAS

1.413 premios PREMIO MAYOR

1.500.000 pts.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Audiencia provincial)

De Ceuta, para Mohamed Benjamín, Lluís Calvo; Penalta, Lolita Fernández, San Francisco, 4; Santander, Gonzalo Adrés, batallón Falange Española Tradicionalista; Soñla, Plaza D. la Victoria, 22; Herrera, sargento Arroyo, segunda batería; Salamanca, Monos Páreo, Santander, 3.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Son varios los asociados que se han dirigido a esta Presidencia preguntando, si como el año anterior, se ha dado alguna disposición reduciendo la clase de la tarde en las escuelas a dos horas; hemos de contestar a tales compañeros, que en El Norte de Castilla, de Valladolid, hemos leído una nota en la que se hace constar que el excelentísimo señor rector de este distrito universitario autoriza para suspender las clases a las cuatro de la tarde, hasta fin de Enero, fundándose en la poca luz natural de que se dispone a esas horas en la época invernal.

A cuantos se dirigen consultando si podrán concurrir a la Semana de Estudios Pedagógicos que ha de tener lugar en esta capital, en las próximas vacaciones de Navidad, les hacemos saber que dentro de unos días aparecerá en toda la prensa de la España liberada una circular con instrucciones concretas y detalladas, y desde luego, les advertimos que a nadie con más razón que a los maestros interesan estos actos, a los que también deben concurrir los padres de familia y sacerdotes, así como cuantas personas se interesen por la educación.

A los círculos de estudios que con éxito se vienen celebrando los domingos a mediodía para las maestras y los jueves, a las siete y media de la tarde, para los maestros, asisten bastantes compañeros de la capital y algunos de los pueblos, sepan todos, que pueden concurrir a alguno de estos actos cuantos compañeros estén circunstancialmente en Burgos en algunos de los citados días y les sea fácil la asistencia.

El presidente

¡EL DESASTRE!

Comprando ocho libras chocolate Suchard, Elgorriaga, Trapenses, Quintanilla, etc., de una o más veces, regalo bobina grande hilo que vale seis reales.

CACAHUET, gran stok, nueces, comprando cinco kilos, 1,35; castañas, dem, 0,40; galletas tostadas, 2,25 kilo; sardinas de 200 gramos, 0,45, de 400 gramos, 0,85, de kilo aproximado, 1,45, de dos kilos, 3,00, de tres ídem, 5,00, de cinco ídem, 7,75; almejas; mejillones, navajas, anchas, cin gramos surtidos, 0,75.

CAFÉ MALTA cuatro pesetas kilo. SAN PABLO, 16 y 20. ARRANZ

Maderas FABRICA DE ASERRAR Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329 - BURGOS

FERRETERIA VILLAVERDE Son Pablo, 5.-Burgos

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES HERRAJES PARA OBRAS LOZA Y CRISTALERIA ESTUFAS, PLANCHAS Y HORNILLOS ELECTRICOS TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE 5,65 pts MEDIANO 2,40 PEQUEÑO 1,85 Tímbralo aparte De venta en Burgos: Cerería Diaz Guemes y en todas las Droguerías

TARIFA Anuncios económicos TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de escritorio y sillón. Razón, Óptica Nacional, Espolón, número 1.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA molino harinero. Informes, Farmacia Barbadillo del Mercado. SE ARRIENDA un molino harinero en Quintanilla Morocisca. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo. SE DESEA muchacha para todo, buenos informes. Llamar, teléfono 2049. VIUDA con dos hijos mayores, desea portería. Razón, esta Administración. VIUDA con buenos informes se ofrece para ama seca o limpieza de oficinas. Plaza de Vega, 25, fonda. REPARTIDOR se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa, carretera de Madrid.

SE NECESITAN mecánicos automovilistas, especializados en taller. Informes, Madrid, 37, Garage Cuevas.

SE NECESITA acarreador en el molino de Sotragero, a ser posible soltero.

ASISTENTA se necesita en Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 3.

CRUIDO se necesita. Informarán, Mercado Cubierto Norte, números 14-15.

SE NECESITA lavandera y botones. Informes, Pensión Victoria.

HUESPEDES

SE DESEA habitación para matrimonio, con derecho cocina. Informes, Pensión Victoria, Miguel. EN sitio céntrico, se alquilan tres camas para caballeros solos. Informes, esta Administración. SE OFRECE habitación para caballero, teléfono, baño. Razón, esta Administración.

SE DESEA piso amueblado o medio, con tres camas y una de matrimonio, con o sin baño y teléfono. Escribir, esta Administración, número 80.

SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco.

NODRIZAS

AMA de cría, 26 años, se ofrece, leche de ocho días, para criar en su casa. Razón, Salvador Pedrosa, Villatoro (barrio de Burgos).

PERDIDAS

EXTRAVIO perro pequeño "Setter", con pintas blancas y negras. Razón, carnicería Luis Castellanos, Santander, número 38. PLUMA estilográfica, "Corhlin", en el trayecto Barrio Gijeno, General Mola, San Pablo, Santa Clara. Se gratificará, en Internado Teresiano. PERDIDA de un bisel de oro de un reloj pulsera, en la iglesia de la Merced. Se gratificará devoción, Calera, 13, segundo, derecha. PERDIDA de carnet-cartera a la puerta de la Merced. Se gratificará, entregándolo en General Mola, 9, 3.º, derecha.

PERDIDA mantel hilo, grande, iniciales P. S. en medio. Se gratificará, por tratarse de muchacha, en Plaza Santa María, 4, primero.

TRASPASOS

POR tener que ausentarme de San Sebastián, traspaso en el mismo, junto a la Concha, bar-restaurant, doce mil pesetas, facilidades pago, beneficios, dos mil pesetas. Informarán, en Pensión Madrileña, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

SE TRASPASA local, calle céntrica, poca renta, propio cualquier industria. Razón, calle Miranda, 12, segundo, número 4.

VENTAS

SE VENDE perra caza, legítima perdiguera, tres años, cazada uno. Dirigirse, Modesto Portal, en Mecereyes. NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

COMPRO eje de carro para 4.000 kilos de peso, en buenas condiciones. Informes, taller de carruajes Salinas.

SE VENDE un microscopio seminuevo, completo, marca "C. Reichert". Informes, médico Hortiguela.

SE VENDEN dos aparatos de radio, en buenas condiciones. Informarán, esta Administración.

VENDO dos hermosas vacas holandesas, recién paridas, la una de ocho años y diez meses, dando cuarenta cuartillos y la otra de seis meses parida, dando veinte cuartillos, en Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arenas.

ATENCIÓN: Lo más práctico y moderno, camas turcas, gran surtido, en los talleres de tapicería Angel Miguel, Calera, 31.

SE VENDE novillo de año, raza holandesa. Agapito García, Villaciencio.

SI su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7.

SE VENDE una vaca de raza holandesa, próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Aurelio Alvaro, Cilleruelo de Abajo.

SE VENDE barato, motor, seis cilindros, "Chrysler 66", perfect estado. Informes, en esta Administración.

COMPRO garrafonas en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio fábrica de licores. Alhondiga.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Fajados, Almacén de Coloniales, Burgos.

COMPRO perro cachorro de caza, pación perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

CAJAS CAUDALES "Gruber" contra fuego y robo. Urbarril, Tinta, 11, Burgos. Teléfono, 2.152.

TERRENOS edificables. Se venden. Informará, Amancio Domingo, Teléfono, número 2314.

VARIOS

SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido. SASTRA: Se vuelven y arreglan trajes y abrigos, a precios muy económicos y se vende plancha eléctrica de sastre, muy barata. Fernán González, 37, duplicado, habitación número 8. REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Lam Calvo, 14, cuarto.

Nota del Gobierno Civil

El problema de la primera Enseñanza en Burgos

Resolución justa y acertada del mismo

Las necesidades de la guerra exigieron la requisita de todos aquellos locales, propiedad del Estado, la provincia o el municipio, y aún de particulares que, por sus especiales condiciones, fuesen utilizables para aquellos fines, siendo por ello ocupados, con servicios de altísimo valor y gran eficacia para la campaña, los edificios en donde se hallaban instaladas las escuelas graduadas anejas a la Normal del Magisterio Primario de esta capital (cuyas aulas están también requisadas), y algunas otras nacionales independientes de aquella.

Este trabajo, como consecuencia, el que varios centenares de niños se encontrasen sin poder recibir educación e instrucción de ninguna clase, planteándose con ello un grave problema, a cuya resolución hubieron de dedicar desde el primer momento todos sus esfuerzos, este Gobierno civil, con la Alcaldía y autoridades académicas correspondientes, cuyo resultado ha sido encontrar una fórmula que, si no remedia por completo el mal, le aminora y atenúa extraordinariamente.

Tales autoridades no podían consentir que, ni por un día más, siguiesen padeciendo el daño los niños de las escuelas nacionales a quienes afecta la requisita, en su mayoría de familias humildes y aún pobres, mientras los de las privadas recibían enseñanza normal en los colegios particulares, porque ello equivaldría a defender un privilegio, siempre injustificado, y mucho más en los tiempos actuales. Era preciso reducir al mínimo la intensidad del mal, y para ello, aquellas autoridades, se pusieron al habla con los directores de tales colegios quienes comprendiendo la justicia social que el acto entrañaba, dieron toda clase de facilidades, aviniéndose a

dar sus clases en una sola sesión de cuatro horas de duración, cediendo sus locales y material para que los maestros nacionales, con sus alumnos, trabajen en otra sesión idéntica a la anterior.

Como consecuencia de ello, a partir del próximo lunes, los alumnos de las escuelas nacionales, recibirán sus enseñanzas en la forma que queda expuesta.

Imponerse con esta solución un pequeño sacrificio a las familias de los niños que asisten a repetidos colegios, pero, no dudamos, estamos seguros, de que lo aceptarán con verdadera satisfacción, dado su acendrado patriotismo, su ferviente adhesión al glorioso movimiento salvador de España y probado amor al desvalído y al necesitado.

A ellas y a los directores de mencionados colegios, hemos de hacer presente por medio de estas líneas, nuestro reconocimiento por la generosidad y el desinterés con que han facilitado la resolución de este angustioso problema, contribuyendo con verdadera hermandad a la formación de la España Una, Grande y Libre.

Por la Comisión.—El gobernador civil, Antonio Almagro

Quando adquieras una prenda para ti, piensa en los que la necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarlas, porque la pagan con su sangre. Si no puedes adquirirlos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad, y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por ti.

Mañana, día 11, se hará la primera cuestación de AUXILIO SOCIAL correspondiente a este mes. Contribuid al sostenimiento de nuestros Comedores donde se dan más de DOS MIL comidas diarias repartidos en VEINTE comedores de la Capital y Provincia.

No olvideis suscribir una ficha AZUL.

EN LA CATEDRAL

La Patrona de nuestra gloriosa Aviación

Hoy ha celebrado la fiesta de su patrona, Nuestra Señora de Loreto, la gloriosa Aviación española, que en esta guerra de cruzada tantas veces ha escrito páginas de singular heroísmo contribuyendo con ello a las más espléndidas victorias que culminarán en plazo no lejano con el triunfo final de la España de Franco.

Han celebrado los aviadores con tan simbólico motivo, una solemne ceremonia religiosa, organizada por la Jefatura del Aire y que ha tenido lugar en el marco espléndido de nuestra catedral.

Invitados por el jefe del Aire, general Kindelán, se reunieron en el Santo Templo Metropolitano todas las autoridades, que quisieron unirse a la fiesta que había de desarrollarse teniendo como centro la nave mayor de la Catedral.

A todos los invitados recibió el general Kindelán, y puntualmente, a las diez y media, hizo su entrada en la S. L. C. B. M. el excelentísimo señor arzobispo, don Manuel de Castro, que había de officiar en la misa rezada.

En el altar mayor se habían colocado dos monumentales banderas que servían de fondo a una preciosa hélice que adorna la parte superior del Sagrario.

En honor de las fuerzas de Aviación se ha verificado una fiesta cinematográfica.

Además han sido obsequiadas con comidas extraordinarias.

La última maniobra de la masonería que se perdió la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es rojo de traición al Estado.

En honor de las fuerzas de Aviación se ha verificado una fiesta cinematográfica.

Además han sido obsequiadas con comidas extraordinarias.

La última maniobra de la masonería que se perdió la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es rojo de traición al Estado.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 11 de Diciembre de 1937:

Serie y número del vagón, X. 14096. Expedición, 3548. Procedencia, Sevilla. Mercancía, aceite. Consignatario, J. Cortezón.

J. 3210. 3551. Sevilla, aceite. D. Martínez.

K. 13204. 13364. Campo Real, aceite. Calleja.

J. 8354. 13360. Campo Real, aceite. D. Martínez.

S. 5408. 13361. Campo Real, aceite. J. Cortezón.

K. 12094. 1865. Palma Río, naranjas. Viuda Rico.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El Abº triunfal.—El jefe de estación, Moreno.

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros deberíamos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

Francisco Franco

MILITAR: AFRICA.
EL ESTRECHO.
BADAJOS.

IRON.
SAN SEBASTIAN.
TALAVERA.
MALAGA.
BILBAO.
SANTANDER.
ASTURIAS.

ESTADISTA: Decreto sobre trabajo de los prisioneros. Decreto sobre el servicio de la mujer. Decreto sobre el trigo. Decreto sobre los reprovatarios. Decreto sobre la enseñanza gratuita. Subsidio a las familias de los combatientes pobres. Exención del pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo. Auxilios, carreras de los hijos de funcionarios modestos. Siete mil camas del Patronato Antituberculoso.

Uruguay ha designado representante cerca del Generalísimo Franco

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ZAMORA.—A consecuencia de los temporales de estos días, esta madrugada se hundió parte del puente situado en el kilómetro 230 de la carretera de Villacastin-Vigo.

Un automóvil que pasó al poco tiempo por el indicado lugar voló a consecuencia de los desperfectos del puente, resultando heridos sus ocupantes, entre ellos el teniente coronel de Artillería don José Albo, que sobre heridas de consideración. Todos los lesionados quedaron hospitalizados en Zamora.—FARO.

OPERA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El sábado, en la Victoria Eugenia, se celebrará la primera función de ópera organizada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado a beneficio del combatiente. Se pondrá en escena "Rigoletto", cantada por el barítono Sarobe, que ha llegado de Berlín; Mercedes Capris y el tenor Nabae. Dirigirá la ópera el maestro italiano Pedestri, que ha llegado expresamente de Italia desinteresadamente.—FARO.

EL GOBIERNO DE BARCELONA PROTESTA

LONDRES.—El Gobierno de Barcelona ha hecho entrega en el Foreign Office por el embajador en Londres de una nota de protesta contra la advertencia que el Almirantazgo Británico dió hace unos días a los barcos ingleses sobre el peligro de las minas en los puertos rojos. La nota afirma que la advertencia es innecesaria, porque el Gobierno de Barcelona dispone de fuerzas aéreas y navales en cantidad suficiente para asegurar la libre circulación de todos los barcos que se dirijan a la costa de España roja.—FARO.

SE DICE QUE ITALIA VA A RETIRARSE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

PARIS.—El sábado se reunirá el gran Consejo Fascista en Roma. A esta reunión se le atribuye excepcional importancia. En los centros políticos se declara que el Gran Consejo acordará la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones. Otra versión declara que la reunión tendrá por objeto decretar la supresión de la Cámara de los Diputados, reemplazándola por una Cámara Corporativa.

En Roma no se da confirmación de ninguna de estas dos versiones.—FARO.

LA OCUPACION DE NANKIN

TOKIO.—El general que manda las tropas atacantes de Nankin declaró ayer tarde, que en 24 horas las tropas japonesas habrán ocupado el corazón de Nankin. Por otra parte, hoy a las doce, expira el plazo para la respuesta que dará el jefe de las tropas chinas a la comunicación japonesa para la rendición.—FARO.

ENORME DERROTA DE LA AVIACION CHINA

CHANGAI.—En un combate aéreo de esta mañana en el frente de combate en Nang-Tang fueron abatidos dieciséis aparatos chinos. Otros 20 fueron destruidos en los aeródromos. Más tarde, otros cuarenta aparatos de fabricación soviética fueron igualmente destruidos por los aparatos japoneses.—FARO.

GRAVE AMENAZA DEL JAPON

TOKIO.—Se conocen detalles sobre los consejos dados por el jefe de las fuerzas niponas —general Matsumi— al mando chino de Nankin.

Matsumi declara que el Japón está decidido a destruir (interamente) a Nankin, incluso si fuera preciso las magníficas obras de arte antiguo si los chinos no renuncian a la resistencia. Si el ultimatum no surte ningún efecto, los japoneses desmendarán una ofensiva para vencer a todo lo que se ponga a su alcance.—FARO.

LOS FRACASOS DE INGLATERRA

TOKIO.—"Ashai" dice que Inglaterra ha sufrido en 6 tiempos tres graves fracasos, en Etiopía, en España y en China, y que, por lo tanto, deberá aprovechar la lección para revisar su política teniendo en cuenta la realidad.—FARO.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 pesetas
En 30 de Junio de 1937 22.866.602'67

Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Suma anterior: 834.739,65 pesetas.
Maestra y niñas de la escuela de Renuncio, 7,25; pesetas; una española, 1; Viuda de San Pedro, 100; don Rafael Royuela, 10; maestro y niñas de la escuela de Isar, 12; don José María Calderón, 50; don Santiago Salazar y señora, 10; don Fernando Salazar Cano, alférez provisional de Infantería, 5; doña Pilar Salazar Cano, 5; doña María Luisa Salazar Cano, 5; don Anastasio Valpuesta, 5; don Eustaquio Villaverde, 100; doña Gregoria González y esposo, 25; don Benito Camarero, 10; don Guillermo Camarero, 5; don Fernando Carcedo, 25; don Domingo Renuncio y señora, 5; don Julio Gonzalo Soto, 50; don Jerónimo Palacios, maestro de Ru-co, 5; don Víctor Santamaría, 2,50; don Luis García, 2,50; pensión "El Pozano", 50; don Miguelito, 50; don Faustino Pacheco, 5; don Francisco López González, comandante de Infantería, 25; doña Frodisela Revilla Pérez, 5; doña Natividad Porres Revilla, 5; don Anacleto Meyana, 5; viuda de Francisco Lomas, 25; Barrio, sastré, 25; don Leonardo Carcedo, 150; maestra, niños y niñas de Villarizo, 10; secretario del Ayuntamiento de Villarizo, 2,50; maestro y niños de Villaverde Peñaranda, 8,15; P. G. S., 5; don Aurelio Román Valladolid, 25; doña María González Martínez, 5; don Balbino Muro, 100; don Juan Bartolomé, 50; don Luis Rodríguez, 25; don Felipe Ibáñez, 50; don Marceliano González, 5; don Aurelio Bueno Varona, 5; doña Carmen Arroyo, 1,25; don César Villanueva y señora, 5; don Antonio Villanueva, 5; don Miguel Polo, 10; doña María Mercedes Polo, 5; Hijo de C. Portugal, 25; Calzados Ruiz, 300; don Celestino Fernández, 5; Asociación de Funcionarios Provinciales de Burgos, 150; don Felipe de Santos, 10; don Cristóbal Herrera García, 25; don Emilio Giménez Heras, 50; doña Fabiola Fernández, 2,50; don Isidro Hernández, 50; don Ricardo Arnáiz, 20; maestro de Cojchar y señora, 10; don Jacinto Ruiz Manzanedo, 5.

D. Domingo Hospital, 100; don José Manuel de la Cuesta, 100; don Mario Gómez Entrecanales, 25; don Pío Alonso Villanueva, 5; don Fabriciano Segovia, en memoria de su hermano Félix, asesinado por los rojos, 100; don Saturnino Arroyo y señora, 2,50; don Santos Arroyo, 1,25; don Manuel Alonso Alonso, médico, 25; doña Sabina Alonso Linaje, 50; don José Luis Alonso Alonso, médico, 10; don Ildefonso Morón Muñoz, 25; carpintería Barque, 50; don Aureliano López Arnáiz, 10; don Luis Jurado Grijalvo, [presente], 5; don Ernesto Martínez, 7; don Marcelino Vargas, 5; Cerveteza Bar Club, 50.

Legías "El Cid", Fidef Royuela Beltrán, 25 pesetas; don Alfredo Bocanegra, 10; don Emilio Carcedo, 25; Viuda de M. Rodrigo, 100; don Pedro Valcárcel, 10; A. M., 100; don Juan Sáiz García, 5; una viuda de un patriota, 5; Colegio Oficial de Veterinarios, 250; don Fernando Hernández y Manrique, 25; doña Concepción García Penagos, 10; don Luis Cortazar Garrido, 5; don Higinio Sáiz, 75; don Avejuno García González, 5; pavafería Codón, 10; don Idefonso María Ortega, 200; junta vecinal de Villayuda y vecinos del mismo pueblo, 64,00; don Angel Pelayo Marín, 50; don José Tomás Moliner, 100; don Ricardo Cardero y señora, 5; doña María Teresa Chico de S. de Cabezón, 50; don Braulio Rodrigo, molinero de Villarizo, 10; don Luis Aramburri Martínez, 5; D. R., 10; G. A., 5; doña María de la Fuente y Hermanos, 25; doña Felisa e Isabel Marín, 10; hermanas Perita y Carmen Molina, 5; doctor Sáiz Royuela, 50; don Segundo M. Quemada, 25; don Manuel Gómez Pereira, 50; don Saturnino San Martín, 25; Asociación de Inquilinos de Burgos, 50; J. M. y C. M., de Cavia, 35; don Santos Trueba, 5; don Antonio Franco, 2; don Esteban Villamil, 25; Panificadora Burgalesa S. L., 250; frutería Eulalia Díaz, 50; don Enrique Martínez, 25.

Total y sigue, 838.756,75 pesetas.

Abre tu casa y sienta a tu mesa a un herido o a un combatiente el día de Navidad.

Crónica internacional

Los creadores de bulos

PARIS.—Las noticias que se reciben hoy de la situación en Extremo Oriente no pueden ser más lamentables para las fuerzas que dirige el mariscal Chiang Kai Shek y para todos los colaboradores extranjeros en esta suicida resistencia del pueblo chino. La caída de Nankin es inminente. En el momento en que se reducen estas cartillas las primeras líneas del ejército japonés penetran en algunos barrios de Nankin. Esto supone, no solo la caída de la capital de la República, sino la pérdida irremisible de un ejército de doscientos cincuenta mil hombres que vagan ya sin esperanza entre humeantes ruinas, presos de ese ferreo pánicico de la guerra. Tal lo hace prever la toma de Wu-Hu, efectuada esta mañana por las tropas del general Matsui y la colaboración que en el Yang-Tse prestan los buques de la marina nipona.

Ante la irremediable catástrofe de China, vuelve de nuevo a cernerse en la atmósfera diplomática un agudo e infrecuente remordimiento. Se trata de aquellos pueblos que como anteriormente hicieron en Etiopía, impulsaron a China a sostener una guerra superior a sus fuerzas.

Esas potencias «diabólicas», ofreciendo a los chinos su apoyo moral y material, no han hecho otra cosa que someter a la China a una prueba bárbara, monstruosa, para ver de salvar intereses extranjeros.

Recuérdese que antes de empezar la guerra, el Japón ofreció a China la base de un acuerdo permanente, y que después de iniciada la ofensiva volvió a repetir sus palabras de paz a cambio de una colaboración estrecha entre Nankin y Tokio. El mariscal Chiang Kai Shek, sufriendo la fatal influencia de las teorías democráticas, cerró los ojos a tales ofrecimientos y fué el instrumento ciego de las bandas de traficantes internacionales y de Gobiernos que giran alrededor del círculo moscovita.

Después de la vil conferencia de Bruselas, en que un grupo de mercaderes trató de especular con el honor japonés y con la ignorancia del pueblo chino, el mundo sabe el juego cruel de ciertos grupos europeos consagrados a perturbar la paz del mundo, al llenar los hogares de los viciosos saqueadores los campos que antaño sustentaban corderos. El sueño de Sun-Yat-Sen se ha desvanecido. La vieja República muere para alumbrar un nuevo Imperio.

El dolor, el luto, el luto, quedan en largos años en los hogares de China, esperando otros momentos de paz y de alegría bajo la luz del Imperio del Sol Naciente. Los mercaderes, en tanto, volverán a reunirse en Ginebra, en Bruselas, donde sea, tramando alguna nueva campaña en defensa de la libertad y la democracia, en espera de que por sus procedimientos surja algún nuevo Negus errante.—FARO.

Los servicios prestados por nuestra aviación en el mes de Noviembre

Durante el pasado mes de Noviembre el arma de Aviación efectuó los siguientes servicios:

Ochenta y nueve servicios de exploración y reconocimiento, 110 servicios de seguridad y vigilancia, cuatro combates aéreos con nueve aviones enemigos destruidos, 59 bombardeos de objetivos militares, siendo atacados entre otros, varios aeródromos, concentraciones militares, puertos, depósitos de gasolina, puentes, estaciones de ferrocarril y comunicaciones.



Anuncio

Se hace saber a todos los habitantes del personal que hacen efectivos los haberes por la Ordenación de Pagos de esta Delegación de Hacienda, que el plazo para la presentación de los números correspondientes a los del actual mes de Diciembre, termina el día 15 próximo.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El Abº triunfal.—El delegado de Hacienda, ordenador de Pagos.—D. S. Nicolás S. de Tejada.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS